

# Sigue Padrés la estirpe de gobernadores corruptos

Un total de 45 gobernadores han sido acusados formalmente de actos de corrupción. Padrés Elías es "solo" el sexto gobernador encarcelado en la historia reciente del país

Luciano Sabatini  
Última Palabra

La justicia en México no funciona. Los abusos, desfalcos y corrupción, provocados por la desmesurada ambición de nuestros gobernantes, a lo largo de la historia más reciente, han sido el pan nuestro de cada día. Ningún partido político, de izquierda o de derecha, se salva de la quema. Todos arrastran serias acusaciones de corrupción; pero la justicia en México no funciona, algo evidente-

mente falla.

Según la estadística que recoge el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en una investigación realizada por María Amparo Casar (cuyo resultado es el libro "Anatomía de la corrupción"), han sido 42 los gobernadores que desde el año 2000 hasta 2013 habían sido acusados de corrupción en México; solo son 17 los casos

investigados por las autoridades, y cinco los mandatarios detenidos. A estas cifras hay que sumarle, como poco, al menos tres de los casos más recientes (Guillermo Padrés, Javier Duarte de Ochoa y César Duarte Jáquez).

Contrasta la estadística con la forma en que la justicia en Estados Unidos aborda los casos de corrupción. En el país vecino se han dado nueve gobernadores acusados de actos de corrupción, en los últimos 13 años, y los nueve fueron investigados, con sentencia condenatoria a todos ellos.

El sonorenses Guillermo Padrés Elías es presuntamente el último de una larga estirpe de gobernadores corruptos

que han vivido, malversado y especulado con el recurso público de todos los mexicanos. En todos ellos se da un denominador común: desvío de recursos, posterior lavado de dinero, operaciones con este recurso de procedencia ilícita y como consecuencia el posterior fraude fiscal.

La lista de los gobernadores acusados de corruptos es interminable, pero de esta abordaremos aquí los únicos casos que han sido llevados a juicio, cuatro de ellos condenados a penas de cárcel.

## Mario Villanueva Madrid

Gobernador de Quintana Roo, desde 1993 hasta 1999 (PRI), fue acusado de narcotráfico al finalizar su sexenio y huyó del estado dos días antes de entregar el cargo a su sucesor, Joaquín Hendricks Díaz, sin presentarse a la ceremonia de traspaso de poderes.

Permaneció prófugo de la justicia, desde ese momento hasta ser capturado en Cancún y encarcelado en el penal de máxima seguridad del Altiplano. El 20 de junio de 2007, el juez Tercero de Distrito de Procesos Penales Federal del Estado de México ordenó su inmediata libertad al absolverlo del delito de narcotráfico.

Sin embargo, ante la posibilidad de que tuviera otras averiguaciones pendientes o solicitudes de extradición, no fue liberado. En 2010 fue extraditado a Estados Unidos, donde reconoció haber lavado 13 millones



de dólares del narcotráfico y, finalmente, condenado a 11 años de cárcel en junio de 2013.

## Pablo Salazar Mendiguchía

Gobernador de Chiapas, de 2000 a 2006 (PRD), llegó al poder tras haber ganado una elección apoyado por la alianza de ocho partidos políticos para "derrocar" al PRI tras más de 70 años de gobiernos bajo estas siglas. Como mandatario decidió no afiliarse a ningún partido político. Fue fundador de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y, a pesar de haber logrado múltiples acuerdos de reconciliación en una sociedad que se encontraba profundamente dividida por conflictos sociales, políticos y religiosos, de haber recibido a Chiapas en los últimos lugares del país y haberlo entregado con buenos resultados económicos y sociales, fue acusado de actos de corrupción.

En 2011, años después de dejar el cargo fue detenido y encarcelado en el Amate, acusado de peculado, ejercicio indebido del servicio público, abuso de funciones públicas, abuso de



autoridad y asociación delictuosa. En suma, se le acusó de desviar 104 millones de pesos. Él siempre afirmó ser un perseguido político.

## Comparación internacional de delitos perseguidos y número de condenas



Fuentes: Independent Commission Against Corruption 2014 (Hong Kong), Corruption Practices Investigation Bureau 2013 (Singapur), US Department of Justice 2013 (Estados Unidos) e INEGI 2014 (México).